



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Contrato N°17/2025

Entre la Municipalidad de Fulgencio Yegros, domiciliada en la calle Francia e/ Octavio Bosch y Pbro. Juan Fariña Arce, República del Paraguay, representada para este acto por la Dra. Claudia Sosa de Dávalos, con Cédula de Identidad N° 999.745, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma E.D.R Construcciones, domiciliada en Ita Piru c/ Jose Berges de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Eduardo Agustín Duarte Rojas, con cédula de identidad N° 1.794.381, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **"Construcción De Parque Infantil Con Cercado En Varias Instituciones Educativas"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

"CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL CON CERCADO EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

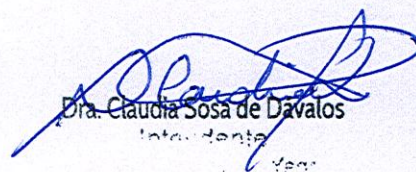
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)




Dra. Claudia Sosa de Dávalos
Intendente
Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 468155-----

Procedimiento de contratación

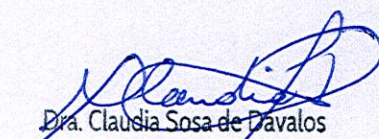
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025, convocado por la Municipalidad de Fulgencio Yegros. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°172/2025.-----

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL CON CERCADO - ESC. CAPITAN RICARDO ORTIGOZA

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	CARTEL DE OBRA DE 2,00 X 1, 20M CON SOPORTE METÁLICO	1,00	1.964.000	1.964.000
2	DEMOLICION DE POSTES Y TEJIDOS PERIMETRAL	13,00	22.095	287.235
3	REPLANTEO Y MARCACION	40,90	7.856	321.310
4	LIMPIEZA Y PREPARACION DEL TERRENO	195,00	7.856	1.531.920
5	DESTRONQUE DE ARBOLES, RETIRO DE EXCEDENTES DE RAMAS Y RAICES	1,00	2.798.700	2.798.700
6	RASPADO DE SUELO EXISTENTE CON RETIRO DE 0,20CM. INCLUYE ALQUILER DE EQUIPOS	195,00	14.730	2.872.350




Dra. Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros

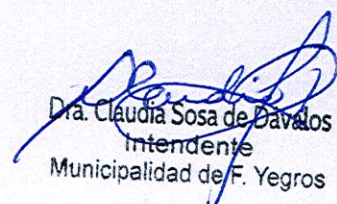


MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

7	Servicio de Excavación Estructural	3,69	441.900	1.630.611
8	MURO DE NIVELACION DE 0,30	12,27	201.310	2.470.074
9	PILAR DE Hº Aº30X30 IN SITU (CON DADO DE FUNDACIÓN)	6,00	309.330	1.855.980
10	REVOQUE DE MURO Y PILARES CON HIDROFUGO	24,54	38.887	954.287
11	LOSA DE HORMIGON PARA BASE DE POSTES PREFABRICADOS	0,38	2.209.500	839.610
12	POSTE DE HORMIGON PREFABRICADO CURVO DE LONGITUD DE 2,50M	14,00	112.930	1.581.020
13	TEJIDO DE ALAMBRE (MALLA METÁLICA DE 2'' - CALIBRE 12)+ ALAMBRE DE PÚA 3 HILADAS Y ALAMBRE LISO N.º 9, 3 HILADAS.	40,90	73.650	3.012.285
14	PORTON PEATONAL (MALLA METALICA Y TEJIDOS DE ALAMBRE DE 2,40MTS X 1,80 CON PASADOR Y CANDADO DE DOS HOJAS	1,00	2.455.000	2.455.000
15	OINTURA AL LÁTEX DE MUROS (COLOR A DEFINIR)	24,54	34.370	843.440
16	PROVISION Y COLOCACION DE PARQUE INFANTIL PLAY GROUND COLORIDO MODELO KMP 201	1,00	52.586.105	52.586.105
17	SUBE Y BAJA DOBLE (PINTADO). CON BASE DE HORMIGON	2,00	2.896.900	5.793.800
18	CORDON DE LADRILLO COMUN 0,15 REVOCADO Y PINTADO	18,00	77.578	1.396.404
19	PROVISION Y ESPARCIDO DE ARANA LAVADA EN ARENERO	6,00	422.260	2.533.560




Dra. Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

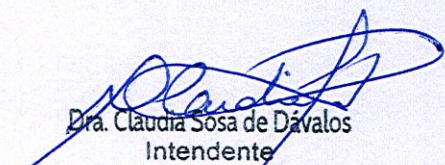
20	BANCO DE MADERA DE ESTRUCTURA METÁLICA. BASE DE HORMIGÓN	6,00	1.816.700	10.900.200
21	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRAS	1,00	1.964.003	1.964.003

Total 100.591.891

Grupo 2 - CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL CON CERCADO - ESC. ALEJO GARCIA

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	CARTEL DE OBRA DE 2,00 X 1,20M CON SOPORTE METÁLICO	1,00	1.964.000	1.964.000
2	REPLANTEO Y MARCACION	25,30	7.856	198.757
3	LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO	221,10	7.856	1.736.962
4	DESTRONQUE DE ARBOLES, RETIRO DE EXCEDENTES DE RMAS Y RAICES	1,00	2.798.700	2.798.700
5	RASPADO DE SUELO EXISTENTE CON RETIRO DE 0,20 CM. INCLUYE ALQUILER DE EQUIPOS	221,10	14.730	3.256.803
6	EXCAVACIÓN Y CARGA DE CIMIENTO CON PBC	2,10	441.900	927.990
7	MURO DE NIVELACIÓN DE 0,30	6,96	201.310	1.401.118
8	REVOQUE DE MURO Y PILARES CON HIDROFUGO	14,25	38.887	554.140




Dra. Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de E. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL

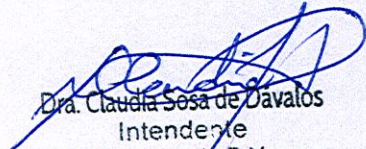
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

9	PILAR DE Hº Aº30X30 IN SITU (CON DADO DE FUNDACIÓN)	6,00	309.330	1.855.980
10	LOSA DE HORMIGON PARA BASE DE POSTES PREFABRICADOS	0,22	2.209.500	486.090
11	POSTE DE HORMIGON PREFABRICADO CURVO DE LONGITUD DE 2,50M	8,00	112.930	903.440
12	TEJIDO DE ALAMBRE (MALLA METÁLICA DE 2'' - CALIBRE 12)+ ALAMBRE DE PÚA 3 HILADAS Y ALAMBRE LISO N.º 9, 3 HILADAS.	25,30	73.650	1.863.345
13	PORTON PEATONAL (MALLA METALICA Y TEJIDOS DE ALAMBRE DE 2,10MTS X 1,80 DE ALTO	1,00	2.258.600	2.258.600
14	PROVISION Y COLOCACION DE PARQUE INFANTIL PLAY GROUND COLORIDO MODELO KMP 201	1,00	52.438.803	52.438.803
15	SUBE Y BAJA DOBLE (PINTADO). CON BASE DE HORMIGON	2,00	2.896.900	5.793.800
16	CORDON DE LADRILLO COMUN 0,15 REVOCADO Y PINTADO	18,00	77.578	1.396.404
17	PINTURA CON BASE ANTIOXIDO Y PINTURA SINTÉTICA DE ESTRUCTURA METÁLICA	37,90	36.334	1.377.059
18	PINTURA AL LATEX (COLOR A DEFINIR)	14,25	34.370	489.773
19	PROVISION Y ESPARCIDO DE ARENA LAVADA EN ARENERO	6,00	422.260	2.533.560
20	BANCO DE MADERA CON ESTRUCTURA METÁLICA. BASE DE HORMIGÓN	6,00	1.816.700	10.900.200
21	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA	1,00	982.004	982.004

Total

96.117.522




Dra. Claudia Sosa de Ovalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros

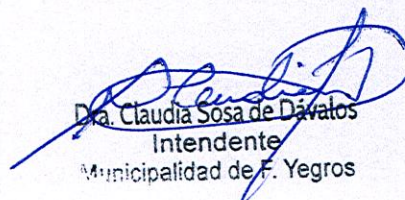


MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Grupo 3 - CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL CON CERCADO - ESC. SANTA ROSA

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	CARTEL DE OBRAS 2 X 1, 20 CON SOPORTE METÁLICO.	1,00	1.964.000	1.964.000
2	DEMOLICION DE POSTES Y TEJIDOS PERIMETRAL	10,00	22.095	220.950
3	REPLANTEO Y MARCACION	42,00	7.856	329.952
4	LIMPIEZA Y PREPARACION DEL TERRENO	110,00	7.856	864.160
5	DESTRONQUE DE ARBOLES, RETIRO DE EXCEDENTES DE RAMAS Y RAICES	1,00	2.798.700	2.798.700
6	RASPADO DE SUELO EXISTENTE CON RETIRO DE 0,20CM. INCLUYE ALQUILER DE EQUIPOS	110,00	14.730	1.620.300
7	EXCAVACIÓN Y CARGA DE CIMIENTO CON PBC	3,78	441.900	1.670.382
8	MURO DE NIVELACIÓN DE 0,30	12,60	201.310	2.536.506
9	PILAR DE Hº Aº30X30 IN SITU (CON DADO DE FUNDACIÓN)	12,00	309.330	3.711.960
10	REVOQUE DE MURO Y PILARES CON HIDROFUGO	25,20	38.887	979.952
11	LOSA DE HORMIGON PARA BASE DE POSTES PREFABRICADOS	0,38	2.209.500	839.610




Dña. Claudia Sosa de Dávalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

12	POSTE DE HORMIGON PREFABRICADO CURVO DE LONGITUD DE 2,50M	14,00	112.930	1.581.020
13	TEJIDO DE ALAMBRE (MALLA METÁLICA DE 2'' - CALIBRE 12)+ ALAMBRE DE PÚA 3 HILADAS Y ALAMBRE LISO N.º 9, 3 HILADAS.	40,90	73.650	3.012.285
14	PORTON PEATONAL CON ESTRUCTURA METALICA Y TEJIDO DE ALAMBRE DE 1,50 MTS X 1,80 CON PASADOR Y CANDADO DE DOS HOJAS	1,00	1.767.600	1.767.600
15	PINTURA AL LATEX (COLOR A DEFINIR)	25,20	34.370	866.124
16	PROVISION Y COLOCACION DE PARQUE INFANTIL PLAY GROUND COLORIDO MODELO KMP 201	1,00	52.586.105	52.586.105
17	SUBE T BAJA	2,00	2.896.900	5.793.800
18	CORDON DE LADRILLO COMUN 0,15 REVOCADO Y PINTADO	18,00	77.578	1.396.404
19	PROVISION Y ESPARCIDO DE ARENA LAVADA EN ARENERO	6,00	422.260	2.533.560
20	BANCO DE MADERA CON ESTRUCTURA METÁLICA. BASE DE HORMIGÓN	6,00	1.816.700	10.900.200
21	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA	1,00	1.964.000	1.964.000

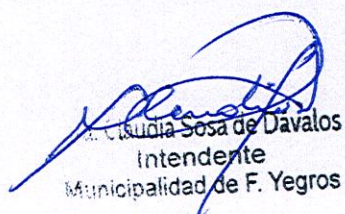
Total 99.937.570

Total de lotes 296.646.983

El monto total del asciende a Gs. 296.646.983 (guaraníes doscientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y tres)-----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es (No aplica)-----




Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la emisión de la Orden de Inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. -----

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.-----

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

LA SRA. ELSA MARLENE SEGOVIA BÁEZ, ADMINISTRADORA DE CONTRATOS.-----

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

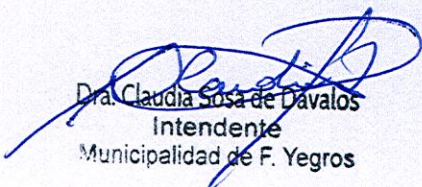
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-----

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.-----




Dra. Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

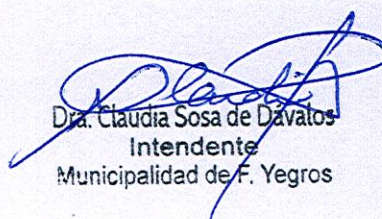
IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.-----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.-----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.-----




Dra. Claudia Sosa de Davalos
Intendente
Municipalidad de F. Yegros



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fulgencio Yegros República del Paraguay al día seis mes Agosto y año dos mil veinticinco.

Firmado por:



en nombre de la Contratante.

Firmado por:

Eduardo Agustín Duarte

en nombre del Proveedor.

